

Lunes, 26 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Intermunicipal de la Vera

ANUNCIO. Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, composición de los Tribunales de Selección y fecha de baremación de méritos en los procesos selectivos de estabilización del empleo temporal.

Mediante Decreto de Presidencia núm.2024-0019, de fecha de 22 de febrero de 2024 se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, composición de los Tribunales de Selección y fecha de baremación de méritos en los procesos selectivos de estabilización del empleo temporal de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera (Cáceres), del tenor literal siguiente:

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.3 de las Bases de la convocatoria, aprobadas por Decreto de Presidencia núm. 2022-0096 de fecha de 28 de diciembre de 2022, (Publicadas en el Boletín Oficial de Cáceres número 1, de 2 de enero de 2023) del proceso selectivo, convocado por la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera (Cáceres), en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021, para la reducción de la temporalidad, para cubrir, mediante concurso de méritos:

- 1 plaza de GERENTE - Personal Laboral - Grupo de clasificación 1 (Grupo A Subgrupo A1).
- 1 plaza de. AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A - Personal Laboral - Grupo de clasificación 7 (Grupo C Subgrupo C2).
- 1 plaza de LIMPIADOR/A 40% jornada. - Personal Laboral - Grupo de clasificación 10 (AP.Agrupación Profesional sin requisito de titulación).
- 6 plazas de CONDUCTORES/AS DE CAMIÓN DE RECOGIDA DE RR.SS.UU. Personal Laboral. Grupo de clasificación 8 (- AP. Agrupación Profesional sin requisito de titulación). Publicadas las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as, insertadas en el BOP de Cáceres núm. 22, de 31 de enero de 2024.



Lunes, 26 de febrero de 2024

Transcurrido el plazo concedido para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores.

En base al artículo 21.1-g) de la Ley 7/1985, de abril y al art.8 de los Estatutos de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera (DOE núm.124 de 30/06/2014), en cuanto a la competencia de la Presidencia. En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO: APROBAR la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de GERENTE .

Admitidos/as definitivamente:

- Felipe Benítez Nevado. DNI: 11.777***-L
- Lucía Higuera Escobar. DNI: 03.879***-M
- Ángel Lozano Simón. DNI: 17.763.***-M

Excluidos/as definitivamente:

- María Sandra Domínguez Granado. DNI: 74.640***-Z. Causa de exclusión: No acredita titulación de Licenciatura Universitaria, Titulación de Grado.

SEGUNDO: EI TRIBUNAL de SELECCIÓN para una plaza de GERENTE, estará compuesto por los/as siguientes miembros:

PRESIDENTE:

- Titular: Eduardo Robledo Navais. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Navaconcejo. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Suplente: Belen García Lacalle. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Valdeobispo. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

VOCALES:

- Titular: José Carlos Bote Saavedra. Licenciado en Derecho. Funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.



Lunes, 26 de febrero de 2024

- Suplente: Manuela Agudelo Blanco. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Ahigal. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Titular: Raúl Ortiz Montoya .IES Parque de Monfrague. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. Junta de Extremadura.
- Suplente: Dolores Jurado Piña. IES Sierra de Santa Barbara. Consejería de de Educación, Ciencia y Formación Profesional. Junta de Extremadura.
- Titular: M.ª Dolores Sánchez García. Interventora del Ayuntamiento de Coria.Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Suplente: Lorena González Jiménez. Interventora del Ayuntamiento de Montehermoso. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

SECRETARIO/A:

- Titular: Isabel Manchón García. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Suplente.Vicente Lomo del Olmo.Oficial Mayor del Ayuntamiento de Plasencia. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Se convocará como OBSERVADORES/AS a las centrales u organizaciones sindicales más representativas.

TERCERO: Convocar al Tribunal de Selección para una plaza de GERENTE el día 13 de marzo de 2024, miércoles, a las 9.30 horas en la sede de la Mancomunidad Intremunicipal de la Vera, sita en Casa de D.Juan de Austria de Cuacos de Yuste (Cáceres) C.P.10.430 a efectos de la valoración de méritos.

CUARTO: APROBAR la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.

Admitidos/as definitivamente:

- Raquel Balbas Aguilar. D.N.I: 71.296***-L
- María Sandra Domínguez Granado. DNI: 76.640***-Z
- Lucía Higuera Escobar. DNI: 03.879***-M



Lunes, 26 de febrero de 2024

- Ana María López Riera. DNI: 41.450***-F
- Nicolás Ochoa Cabeza. DNI: 72.081***-W
- Paula Pillado Rozas. DNI:33.537***S
- Jesús Ramírez Campos. DNI:77.448***-Z
- Alma María Sánchez Mateos. DNI: 76.018***-A
- Francisco Javier Tamayo Toledo. DNI:23.790***J
- Eva Belén Trujillo Martín. DNI: 07.019***-H

Excluidos/as definitivamente:

- Ninguno/a.

QUINTO: El TRIBUNAL de SELECCIÓN para una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, estará compuesto por los/as siguientes miembros:

PRESIDENTE:

- Titular: Eduardo Robledo Navais. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Navaconcejo. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Suplente: Carmen Martín Martín. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

VOCALES:

- Titular: José Carlos Bote Saavedra. Licenciado en Derecho. Funcionario de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.
- Suplente: Sara Molaño Breña. Licenciada en Derecho. Funcionaria de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.
- Titular: Amable Mateos Vázquez. Funcionario Dirección General del Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Política Agraria y Territorio. Junta de Extremadura.



Lunes, 26 de febrero de 2024

- Suplente: Raúl Guillen Prieto. Funcionario Gerencia Territorial SEPAD. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Junta de Extremadura.
- Titular: José Antonio del Ama Paniagua. Auxiliar Administrativo .Funcionario del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.
- Suplente: Blanca Trancón Vallinoto. Administrativa.Funcionaria del Ayuntamiento de Pasarón de la Vera.

SECRETARIO/A:

- Titular: Isabel Manchón García. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Suplente.Vicente Lomo del Olmo. Oficial Mayor del Ayuntamiento de Plasencia. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Se convocará como OBSERVADORES/AS a las centrales u organizaciones sindicales más representativas.

QUINTO: Convocar al Tribunal de Selección para una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A el día 13 de marzo de 2024, miércoles,a las 12:00 horas en la sede de la Mancomunidad Intremunicipal de la Vera, sita en Casa de D. Juan de Austria de Cuacos de Yuste (Cáceres) C.P.10.430 a efectos de la valoración de méritos.

SEXTO. APROBAR la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de LIMPIADOR/A.

Admitido/as definitivamente:

- Ana Belén Fuentes Hernández D.N.I: 11.764***-S

Excluidos/as definitivamente:

- Ninguno/a.

SEXTO: EL TRIBUNAL de SELECCIÓN para una plaza de LIMPIADOR/A, estará compuesto por los/as siguientes miembros:

PRESIDENTE:

- Titular:Eduardo Robledo Navais. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de



Lunes, 26 de febrero de 2024

Navaconcejo. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

- Suplente: Belen García Lacalle. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Valdeobispo. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

VOCALES:

- Titular: Sara Molaño Breña .Licenciada en Derecho. Funcionaria de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.

- Suplente: Carmen Martín Martín. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

- Titular: Amable Mateos Vázquez .Funcionario Dirección General del Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Política Agraria y Territorio.Junta de Extremadura.

- Suplente: Raúl Guillen Prieto. Funcionario Gerencia Territorial SEPAD. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.Junta de Extremadura.

- Titular: José Antonio del Ama Paniagua. Auxiliar Administrativo .Funcionario del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.

- Suplente: Blanca Trancón Vallinoto. Administrativa.Funcionaria del Ayuntamiento de Pasarón de la Vera.

SECRETARIO/A:

- Titular: Isabel Manchón García. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

- Suplente.Vicente Lomo del Olmo. Oficial Mayor del Ayuntamiento de Plasencia. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Se convocará como OBSERVADORES/AS a las centrales u organizaciones sindicales más representativas.

SÉPTIMO: Convocar al Tribunal de Selección para una plaza de LIMPIADOR/A el día 14 de marzo de 2024, jueves,a las 9:30 horas en la sede de la Mancomunidad Intremunicipal de la Vera, sita en Casa de D. Juan de Austria de Cuacos de Yuste (Cáceres) C.P.10.430 a efectos



Lunes, 26 de febrero de 2024

de la valoración de méritos.

OCTAVO: APROBAR la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir seis plazas de CONDUCTORES/AS DE CAMIÓN DE RECOGIDA DE RR.SS.UU.

Admitidos/as definitivamente:

- Miguel Ángel Baños López D.N.I: 76.123***-L
- Marcial Cañada Sánchez DNI:44.401***-N
- Marcos Antonio Castaño Cañadas. DNI: 11.768***-W
- Isidoro Castaño Vera DNI: 11.763***-R
- Juan Antonio Cejuela Antón. DNI:44.410***-C
- Manuel Enrique López. DNI: 11.765***-Q
- Jorge García Núñez. DNI: 33.909***-T
- Ernesto Girona Castaño. DNI: 11.772***-J
- Luis Andrés Muñoz Benito. DNI: 44.406.***-G
- Jesús Ivan Pérez Pérez. DNI: 76.116***-C
- Jesús María Pérez Sánchez. DNI: 76.126***-M
- Cruz Rodríguez Correas. DNI:76.107***-C
- Eldar Rodríguez García. DNI: 04.222***-E
- Francisco Javier Trigo Hernández. DNI: 76.131***-A

Excluidos/as definitivamente:

- Ninguno/a.

NOVENO:

SEXTO: EL TRIBUNAL de SELECCIÓN para seis plazas de CONDUCTORES/AS DE CAMIÓN



Lunes, 26 de febrero de 2024

DE RECOGIDA DE RR.SS.UU., estará compuesto por los/as siguientes miembros:

PRESIDENTE:

- Titular: Eduardo Robledo Navais. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Navaconcejo. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Suplente: Manuela Agudelo Blanco. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Ahigal. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

VOCALES:

- Titular: Amable Mateos Vázquez. Funcionario Dirección General del Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Política Agraria y Territorio. Junta de Extremadura.
- Suplente: Raúl Guillen Prieto. Funcionario Gerencia Territorial SEPAD. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Junta de Extremadura.
- Titular: Antonio Sánchez Barrigón. Conductor de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.
- Suplente: Gregorio Román Barras Conductor de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.
- Titular: José Antonio del Ama Paniagua. Auxiliar Administrativo. Funcionario del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.
- Suplente: Blanca Trancón Vallinoto. Administrativa. Funcionaria del Ayuntamiento de Pasarón de la Vera.

SECRETARIO/A:

- Titular: Isabel Manchón García. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar. Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
- Suplente. Vicente Lomo del Olmo. Oficial Mayor del Ayuntamiento de Plasencia. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Se convocará como OBSERVADORES/AS a las centrales u organizaciones sindicales más representativas.



Lunes, 26 de febrero de 2024

DÉCIMO: Convocar al Tribunal de Selección para seis plazas de CONDUCTORES/AS DE CAMIÓN DE RECOGIDA DE RR.SS.UU. el día 14 de marzo de 2024, jueves, a las 10:00 horas en la sede de la Mancomunidad Intremunicipal de la Vera, sita en Casa de D. Juan de Austria de Cuacos de Yuste (Cáceres) C.P.10.430 a efectos de la valoración de méritos.

UNDÉCIMO: Publicar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as, composición de los Tribunales y fecha y hora de convocatoria de los mismos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de esta Mancomunidad:

<https://mancomunidaddelavera.sedelectronica.es>

DOUDÉCIMO: A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3.º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que la presente Resolución es definitiva en vía administrativa y frente a la misma puede interponerse, en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de dicha jurisdicción de Cáceres o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime procedente.

DECIMOTERCERO: Dar cuenta de la presente Resolución a la Asamblea de la Mancomunidad en la primera sesión ordinaria que celebre.

Cuacos de Yuste, 22 de febrero de 2024

Samuel Martín García

PRESIDENTE

